



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

-BANDO DE LA ALCALDÍA, N° 23/16-

CONSULTA LEY JURADO 27-09-2016 .

**D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL
VALLE**

HAGO SABER:

Que desde el día **16 al 26 de septiembre (ambos inclusive) de 2016**, se encuentra abierto el plazo a consulta informática en el Ayuntamiento de las listas del Censo Electoral vigente para el sorteo de candidatos a jurado a celebrar el día 27 de septiembre de 2016, conforme a lo establecido en el art. 13.2 de La Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado, que dice que “Los candidatos a jurado a obtener por sorteo se extraerán de la lista del Censo Electoral vigente a la fecha del sorteo, ordenada por municipios, relacionada dentro de éstos alfabéticamente y numerada correlativamente dentro del conjunto de la provincia”.

En San José del Valle a catorce de septiembre de 2016.

EL ALCALDE PRESIDENTE



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Fdo. Antonio González Carretero.